

siguiente no podría durar, ó gobernar como sus antepasados. Este último partido fué siempre adoptado por las demagogias triunfantes. Los que antes de llegar al poder predicaban la revolución, la huelga general y la violencia, las combaten enérgicamente una vez convertidos en amos. No es que renieguen de sus principios, sino que descubren entonces que el mantenimiento de la vida de un pueblo está sometido á la observancia de ciertas reglas tradicionales.

Lo que constituye el verdadero peligro no es precisamente las violencias de los revolucionarios, sino la debilidad de los gobernantes. Cuando un país está saturado de anarquía, cuando muchos intereses están amenazados y no se ven por todas partes sino palabras inútiles, promesas irrealizables y leyes estériles, los pueblos se dirigen instintivamente hacia un dictador capaz de restablecer el orden y proteger el trabajo. Así han perecido tantas democracias.

La dictadura significa el orden durante algún tiempo, pero significa también Waterloo, Sedan y la invasión. Sin duda los romanos no tuvieron que lamentarse del advenimiento de Augusto, pero su reino hizo posible los de Tiberio y Calígula, la lenta decadencia y la ruina final bajo el pie de los bárbaros.

La reconstrucción del mundo destruido por estos nuevos amos exigió mil años de guerras y cataclismos. El presente se forma sobre todo el pasado, y el pasado no se crea. Hoy día los bárbaros están dentro de nuestros muros y les dejamos minar día tras día un edificio social penosamente construido. Podrán destruirle, pero no rehacerle. Una sociedad muere á veces muy de prisa, pero sólo los siglos permiten reconstruirla.

CAPÍTULO II

Las Ilusiones sindicalistas.

La asociación de intereses similares ha llegado á ser ley de la Edad Moderna. La industria moderna no la ha creado, pero la ha desarrollado enormemente.

Todos los países han conocido formas diversas de asociación. Florencia y Siena, en la Edad Media, eran repúblicas profesionales, formadas por un conglomerado de sindicatos que realizaban con perfección el sueño de muchos teóricos del presente. Las corporaciones que derribó la Revolución constituían también verdaderos sindicatos.

El beneficio evidente de tales instituciones es que confieren á pequeñas colectividades un poder que jamás alcanzaría el individuo aislado, y no exige al individuo iniciativa y voluntad, cualidades que obligan á un trabajo fatigoso y que además no abundan.

Los vínculos del sindicato tienden á ser hoy la única relación entre los hombres. Ahora que las instituciones políticas no son respetadas, que se debilita la idea de la patria y que todas las creencias de los antepasados se desvanecen, la influencia de la idea sindicalista adquiere cada día mayor preponderancia. Está en camino de dar nacimiento á formas de derecho nuevas. Así, por ejemplo, el contrato colectivo, en el cual el patrono trata no con el

obrero, sino con el sindicato, tiende á constituir el régimen normal de la industria.

El obrero—sobre todo la medianía—gana con este régimen, pero con la condición de someterse á una dura tiranía. Si puede conservar la ilusión del poder, no podrá guardar la de la libertad.

La historia del sindicalismo suministra, como queda demostrado, una prueba palpable de la exactitud de aquel principio de que las instituciones no tienen, por sí mismas, ninguna virtud y que su influencia varía con las cualidades mentales de los pueblos que las hayan adoptado.

El sindicalismo, en efecto, se presenta en dos aspectos muy distintos según las razas: el pacífico y el revolucionario. El primero se observa en los anglosajones; allí los sindicatos no se ocupan más que de los intereses económicos y son extraños á las luchas de clases. En los pueblos latinos, por el contrario, el sindicalismo ha llegado á ser un instrumento de la anarquía, procurando la destrucción de la Sociedad. Este último será el que hoy estudiaremos.

Algunos sindicatos obreros franceses se limitan, como en Inglaterra ó en Alemania, á defender sus intereses y no presentan, hasta ahora por lo menos, nada de subversivo. Son muy poco numerosos y no poseen ninguna influencia.

Muy distinto es el sindicalismo revolucionario, representado por la boyante Confederación del Trabajo. Anteriormente demostramos su antipatía por el colectivismo, considerado por ella, y con razón, como una simple forma del estatismo.

Esta Confederación, que apenas cuenta algunos años de existencia, pretende constituir un Sindicato de sindicatos, puesto que escasamente un 5 por

100 de los obreros franceses forma parte de ella. Bien es verdad que no es el número de los apóstoles el que da fuerza á una doctrina.

Sus comienzos fueron bastante dudosos; no comenzó á ser poderosa hasta que después de haber tenido á su frente algunos revolucionarios inteligentes, comprendió que un poder anónimo, astuto y poseedor de unos cuantos principios fijos, llegaría á adquirir, gracias á la debilidad gubernamental y á la anarquía general, una autoridad considerable.

Su historia, tanto desde el punto de vista psicológico como del político, es muy interesante.

Enseña cómo un puñado de hombres resueltos puede llegar á fundar una organización que trate de igual á igual al Estado, hasta el punto de obligar al Parlamento que vote con urgencia leyes imperiosamente impuestas.

En política, la autoridad es de gran valor, pero basta algunas veces hacer creer que se posee. El prestigio de las brujas ha durado miles de años, por más que no haya tenido otro fundamento que la fe en los encantamientos.

Fundar un poder personal es extremadamente complicado, así como es bastante fácil crear un poder anónimo. Se discute al primero, se somete al segundo. En Francia, el poder de los comités anónimos es siempre respetado. En el Parlamento reinan como amos. El eminente hombre de Estado M. Poincaré hablaba, en discurso reciente, de esos diputados acobardados, agitando con desorden sus notas y echando miradas interrogantes sobre sus mudas circunscripciones, y preguntándolas: «¿Complaceré á mi comité?»

Los más indómitos socialistas, calurosos inte-

ruptores de los ministros, son en general muy modestos é insignificantes ante los comités, con frecuencia compuestos de vocingleros alcohólicos que so pretexto de la voluntad popular no representan más que la suya. Apoyados por los comités, por un periódico, y con el concurso de unos cuantos expendedores de vinos, se puede llegar á ser uno de los amos del país. Ó mejor dicho, se podía, porque los comités electorales están bastante amenazados. Habiéndose visto obligados los diputados á votar leyes muy peligrosas para la prosperidad de nuestra industria, conducirán á los comerciantes á formar ligas de defensa. Las Cámaras de Comercio no consiguieron impedir la ruinosa incautación del ferrocarril del Oeste, ordenada por los comités socialistas; pero la Federación de comerciantes detallistas ha hecho dudar á la Cámara para la imposición de algunas contribuciones.

Sea como fuere, bien bajo la forma de agrupación de intereses políticos, ó bien bajo la de intereses profesionales, el porvenir no será de las influencias personales, sino de las colectividades anónimas, dirigidas por cabecillas.

Los creadores de la Confederación del Trabajo comprendieron perfectamente estas verdades elementales y algunas otras; su programa fué, en apariencia, constituir un sindicato global, dirigido por un comité sin poder visible, pero ejerciéndolos todos en realidad, y especialmente el de imponer á las sociedades confederadas órdenes ejecutadas sin discusión.

Un obstáculo se presentaba. Para llegar á dominar es necesario que voten primeramente los obreros y obtener una mayoría.

Los políticos del montón se hubieran detenido

ante esta dificultad, que no perturbó lo más mínimo á los fundadores de la Confederación. No esperando poder conseguir una mayoría, acordaron sencillamente sustituir el poder de éstos á las minorías, y para justificar tal pretensión—que es por lo demás el credo de todas las aristocracias—decidieron astutamente, en oposición á las ideas democráticas y socialistas, que únicamente las minorías tuviesen el derecho de imponer sus voluntades.

... Así aparece, escribe uno de ellos, la enorme diferencia de método que distingue al sindicalismo de la democracia; ésta, por el mecanismo del sufragio universal, da la dirección á los inconscientes, á los retardados, y ahogan á las minorías que llevan en sí el porvenir. El sindicalismo da un resultado diametralmente opuesto; la impulsión viene de los conscientes y los discolos.

¿Y en qué se funda esa actitud de una minoría de discolos? Únicamente en el instinto. Los directores del partido aseguran que «el más sencillo obrero, empeñado en el combate, sabe más que el más abstracto doctrinario de cualquier escuela». El obrero rebelde—si es miembro, claro está, de la Confederación—llega á ser en esa forma una especie de noble feudal colocado por encima de la ley.

Los consejos que se le dan son, en efecto, aquellos que podría recibir un soberano absoluto, que no tuviese que atenerse á los códigos.

Es menester ir adelante, no dejarse llevar más que por sus propios impulsos naturales, no confiar más que en sí mismo, y convencerse de que no somos nosotros los que debemos adaptarnos á la legalidad, *sino la legalidad adaptarse á nuestra voluntad.*

Otro ejemplo:

El obrero francés, escribe uno de los más prestigiosos jefes de la nueva aristocracia, está por encima de toda autoridad, de todo respeto, de toda jerarquía. No se pregunta, antes de determinarse á obrar, si la ley se lo permite ó no. Lo hace, y basta.

Evidentemente, Luis XIV y Napoleón eran más modestos y estaban menos convencidos de su grandeza.

En cuanto al pueblo, jamás déspota asiático ha manifestado hacia él tanto desprecio como los nuevos potentados.

Aseguran, y en esto no se engañan, que las masas aceptan todo lo que se las sugiere y son incapaces de reflexión. En caso de revolución, el pueblo se pondrá al lado del más osado; en tiempo de paz, se callará. «Únicamente los conscientes, los militantes, tienen el derecho de hablar en nombre de la clase obrera.» Naturalmente, los conscientes son los directores de la Confederación.

Penetrados de la inferioridad de la vil multitud, la tratan á cada momento como un rebaño de esclavos. Sus delegados no se toman el trabajo de explicar las órdenes que dan, por ejemplo, el que se declaren en huelga. Si algún obrero un poco independiente simula una resistencia, es vigorosamente acogotado por los camaradas, obedeciendo con perfecto servilismo los mandatos del comité. La orden del delegado ha reemplazado al látigo del negrero en las plantaciones antiguamente cultivadas por esclavos.

Muchas veces la más inverosímil fantasía preside estas huelgas. La prueba de esto la da uno de los vocales más influyentes de la Confederación del

Trabajo, M. Víctor Griffuelhes, en su folleto *Viaje de un revolucionario*. He aquí cómo se expresa:

En los muelles de Marsella había un delegado del Sindicato en cada astillero. Tenía un poder extraordinario. Por la cosa más insignificante y con mucha frecuencia, este delegado tocaba el pito cuando se estaba en pleno trabajo, y á esta orden todos los obreros abandonaban el trabajo y se declaraban en huelga. ¿Por qué motivo? Lo ignoraban lo mismo patronos que obreros.

Tales declaraciones demuestran hasta qué punto puede influirse en las masas obreras cuando se tiene prestigio sobre ellas. Su obediencia alcanza una abnegación que nunca hubiera exigido el peor de los déspotas. Conocido es el reciente suceso ocurrido á un fabricante de ladrillos de los alrededores de París, quien, deseando retirarse del negocio y no teniendo herederos, ofreció á sus obreros convertirlo en sociedad por acciones, distribuir las entre ellos y reservarse la gerencia durante algún tiempo, á fin de que el negocio no fracasara. Los obreros aceptaron con entusiasmo; pero la Confederación general del Trabajo intervino, y viendo en ello un acuerdo entre obreros y patronos y un ejemplo pernicioso para el porvenir, dictó á los primeros una imperativa orden de rechazar el ofrecimiento. Obedecieron sin discusión. Curado de su filantropía el patrono, cerró la fábrica.

Los procedimientos gubernamentales empleados por los jefes sindicalistas no constituyen una innovación, puesto que fueron los mismos que emplearon los antiguos tiranos. Era necesario una gran confianza en el servilismo de las multitudes para atreverse á aplicar tales procedimientos. ¿Cómo se sostiene este nuevo poder que pretende reempla-

zar á los demás? El problema es relativamente sencillo para los sindicalistas revolucionarios, que no tienen en cuenta la voluntad popular ni las leyes que, por lo demás, cada día son más suaves para ellos. Gracias á las amenazas, al sabotaje y á las huelgas violentas, obtienen casi todo lo que exigen. Cuando en cualquier sitio estalla una huelga pacífica, el comité envía inmediatamente algunos delegados de gran experiencia, porque son siempre los mismos, para impulsar á los huelguistas á las violencias. Y cuando los golpes comienzan á llover, desaparecen para ir á ejercer su apostolado á otro sitio. Y estos procedimientos gozan del privilegio de exasperar á los socialistas, que creen aún en el sufragio universal y en la eficacia de las leyes.

El sindicalismo, ha dicho uno de ellos en el Congreso de Nancy de 1907, emplea para la consecución de sus fines el *boycottage*, el *sabotage* y las huelgas parciales. Tales son las armas, vuestras únicas armas, con las que tenéis la pretensión de transformar la propiedad y la sociedad. Con esto pretendéis hacer la conquista económica del Estado y clavar sus cañones. ¿No es todo esto soberanamente ridículo?

Se les hizo observar que el sindicato contenía muy pocos sindicatos. Cierto; pero, repito, no son necesarios muchos apóstoles para fundar un culto.

Uno de los principales jefes del socialismo doctrinario, M. Guesde, es uno de los más opuestos al preponderante poder y á los métodos de la Confederación.

Yo quisiera que se me explicase, dice, cómo puede constituir un medio de transformar la propiedad romper los faroles, acuchillar á los soldados y quemar fábricas. Es necesario terminar con esta logomaquia llamada revolu-

cionaria. Ninguna acción corporativa, por violenta que sea, huelga parcial ó huelga general, podrá transformar la propiedad.

Los sindicalistas revolucionarios contestan, con razón, que su método es excelente, puesto que produce resultados útiles. Y para demostrarlo, citan numerosos ejemplos, especialmente el del asunto de las oficinas de colocación.

Las manifestaciones repetidas y violentas sorprendieron é intimidaron al Gobierno. Asustado el Ministerio Combes, presentó un proyecto de ley que, sin perder momento, votaron en tres días el Congreso y el Senado. ¿Es necesario recordar hasta qué punto ha sido eficaz la lección de este sencillo hecho y de otros parecidos?

No dudo un instante, ni dudé entonces, que si el ministro citado hubiere desplegado, para resistir á amenazas expuestas en la más insolente forma, la cuarta parte de energía que empleó en despojar y expulsar á frailes y religiosos indefensos, la anarquía social no hubiera hecho los progresos que se observan en el día.

La fuerza de la Confederación del Trabajo no se funda, en efecto, más que en la extremada debilidad del poder. No era posible que se desenvolviese más que en Francia. En América y en Inglaterra los sucesos antes narrados no es posible que ocurriesen. En los Estados Unidos sus autores sufrirían muchos años de prisión, sin probabilidad alguna de indulto. En Inglaterra, como los sindicatos son pecuniariamente responsables de los perjuicios cometidos por sus asociados, no se conoce el *sabotage*.

Evidentemente, esta debilidad del Gobierno cons-

tituye un factor que los psicólogos de la Confederación utilizan ingeniosamente, pero comienzan á triunfar demasiado ruidosamente. La exageración de sus violencias es por lo demás saludable, porque terminará seguramente por hacer surgir un ministerio de defensa social, que les pondrá rápidamente en razón con la rigurosa aplicación de las leyes.

Cuando la huelga de Draveil, la Confederación, creyéndose segura de la impunidad, sobrepasó el límite. Los huelguistas estropearon máquinas, desvalijaron á los transeuntes, atentaron contra los coches que trataban de circular, y los tribunales, no atreviéndose á permanecer cruzados de brazos, se decidieron á incoar unos procesos. La Confederación amenazó entonces al Gobierno con decretar una huelga general si no se suspendía la acción de la justicia. En realidad el derecho de saquear las diligencias y de incendiar las fábricas está reconocido á los obreros, pero se ha olvidado de inscribirlo en los códigos. Fué necesario, por tanto, dictar algunas condenas, muy leves en verdad; pero pocas semanas después los cortesanos de la baja popularidad obligaron á que, como de costumbre, se concediese una amnistía.

Esa tentativa de revolución tuvo al menos por resultado demostrar al Gobierno el poco valor de las amenazas que tantas veces le habían hecho temblar. Por primera vez comprendió que el poder de la Confederación descansa principalmente en el terror que inspira. Ese poder nace de la debilidad de los ministros. Pero á falta de defensa gubernamental, con la cual no se puede contar, la Confederación se encuentra ahora al frente de enemigos más importantes que la policía y el ejército.

Ha visto muy de mala gana afiliarse bajo su bandera á la secta temible de los anarquistas. Imposible rechazarlos; su programa de destrucción social, para establecer una especie de comunismo, es idéntico al de la Confederación.

Como los compañeros anarquistas no conocen otros razonamientos que el *sabotage* y el incendio, no son fáciles de manejar. Los asociados de la Confederación del Trabajo colocaron victoriosamente en los primeros lugares de los Congresos á los colectivistas, pero no se presume fácilmente cómo conseguirán deshacerse de sus nuevos aliados los anarquistas. En el próximo capítulo examinaremos la trascendencia de esa alianza.

En cuanto á los obreros, esclavos dóciles inducidos por manos invisibles, seguramente no ganarán nada yendo por el camino en que van, y en cambio pueden perder mucho. El tipo del salario, en efecto, depende únicamente del estado de los negocios industriales. Podrán estar sindicados hasta el último de los obreros, sin conseguir el aumento de un céntimo en su jornal, si el comercio de su país disminuye en importancia. Esta disminución, ya en comienzo, será mucho mayor aún cuando los capitales asustados vayan en busca de países prudentemente gobernados, donde no les inquieten las huelgas violentas, los *sabotages* y las leyes tiránicas que las Cámaras no cesan de votar y que determinarán la emigración, cada día creciente, de las fortunas.

Estas verdades se guardan bien de divulgarlas los mal llamados defensores de las clases obreras. Saben, sin embargo, que los trabajadores no mejorarán su suerte apropiándose de la fortuna ajena, sino tan sólo perfeccionando su instrucción técnica.

ca. La capacidad es la gran potencia de la edad moderna, y nada, absolutamente nada podrá reemplazarla. Que el obrero acrezca su valor profesional, que termine por educarse y colocarse al nivel de sus colegas americanos, de los cuales nos habla Paul Adam, como de verdaderos *gentlemen* que llegan por la mañana á su taller elegantemente vestidos, se ponen una blusa, trabajan, y al terminar la jornada, toman un baño y se van al círculo sin que nadie pueda diferenciarlos, por sus maneras, del hombre de mundo más correcto.

Al lado de esos obreros, que ganan 25 francos de jornal, vegetan, es verdad, los manuales, ignorantes y limitados, que no perciben más remuneración que cuatro francos. Después de esto, ¿cuál es el ideal de la civilización? ¿Eleva la mano de obra á la categoría del *gentleman* ó, por el contrario, crear una sociedad artificial en que el *gentleman* descienda al nivel del obrero? Conozco la respuesta de los socialistas, pero también sé la que dicta el sentido común. Desdeñemos las vagas frases humanitarias inspiradas únicamente por la envidia. Todas nuestras tentativas deben ir dirigidas á robustecer la mentalidad de un pueblo y no á disminuirla.

El progreso no está en el odio de clases, como repiten sin cesar los sectarios, sino exclusivamente en su fusión.

Los socialistas, que en un principio favorecían la creación de sindicatos, los ven ahora volverse contra ellos. En vano tratan de calmar esa hostilidad. Á pesar de su sumisión, la Confederación del Trabajo los rechaza con desprecio. En mítins recientes no ha consentido la presencia ni de un diputado socialista.

El ideal de los sindicalistas permanece aún muy

vago, porque por el momento no tratan más que de destruir; pero sus escritores comienzan ya á dibujarnos lo que sería la futura sociedad sindicalista. Estaría compuesta de productores reunidos en sindicatos cambiando sus servicios. Esta organización, muy distante de la forma estatista predicada por los colectivistas, será evidentemente superior á aquélla. Colectivistas y sindicalistas se hallan, en realidad, en polos diametralmente opuestos del pensamiento, y no es posible unión ni acuerdo entre ellos.

Muchas gentes, con aires de suficiencia, nos revelan que el sindicalismo representa las aspiraciones de los tiempos modernos, sin sospechar que ese progreso constituye una reacción hacia un estado de cosas muy antiguo y que fué abandonado por inaceptable.

El régimen sindicalista rigió, en efecto, durante siglos en las repúblicas italianas. Éstas no eran en realidad más que federaciones de sindicatos industriales, bajo la dirección de un Consejo elegido por los sîndicos.

Las consecuencias de esta forma de gobierno han sido magistralmente descritas por un profesor del Colegio de Francia, M. Renard, que en su calidad de socialista humanitario no puede ser tachado de sospechoso. He aquí lo que dice:

Luchas entre ciudades, barrios, familias; interminable y monótona letanía de venganzas, motines, incendios, asesinatos, barricadas, confiscaciones: éste fué el espectáculo desordenado y tumultuoso que ofrecieron durante siglos las comunidades italianas, entre ellas Florencia la

Bella. Ante tales espectáculos creíase transportado en ciertos momentos con Dante á circos infernales, donde se perseguían, mordían y se devoraban bandadas de monstruos, de demonios y de condenados.

En su libro *Socialisme à l'étranger*, M. Quentin Bauchart muestra cómo este régimen sindicalista era tan agresivo para el obrero, que se consideraba en todas partes como una felicidad el verse libre de él, aun á costa de dictaduras militares muy duras. La Revolución se creyó obligada á abolir las corporaciones, infinitamente menos tiránicas, sin embargo, que los todopoderosos sindicatos de las repúblicas italianas.

No es extraño, por tanto, que el esfuerzo de la civilización—esfuerzo al que se deben los grandes Estados—haya tratado de sustituir el interés general á los intereses individuales y corporativos siempre en lucha. Por tanto, el sindicalismo, repito, representa una evolución reaccionaria y no progresiva.

Claro está que es natural que los intereses similares se sindiquen. Esto ocurre en todas partes; en Alemania, especialmente, los sindicatos son innumerables. Todos los funcionarios, carniceros, profesores, magistrados, barrenderos, etc., están más ó menos sindicados. En Francia sólo se manifiesta el deseo del sindicalismo para modificar el Estado y poder llegar á ser los amos y volver á una forma de gobierno que el progreso de la civilización ha desterrado.

Si el sindicalismo triunfase un día, presenciáramos un período de anarquía en el cual ninguna organización social podría subsistir mucho tiempo. Los pueblos rebeldes á sus leyes están condenados, primeramente á someterse á las fantasías de los des-

potas que el desorden invariablemente hace surgir, y después á las invasiones. Por no haber comprendido esto, grandes naciones han perecido como, por ejemplo, Grecia, que de antorcha del mundo antiguo, quedó reducida á la esclavitud, y Polonia, que desapareció de la historia.

El triunfo del movimiento actual no sería más que una consecuencia de la disgregación mental, de la que constituye un alarmante síntoma la huelga de los funcionarios de Correos. Predicaron éstos en los mitins, el antimilitarismo, el antipatriotismo y la anarquía. Su huelga, en los momentos mismos en que de la cuestión de los Balkanes podían surgir graves complicaciones internacionales para Francia, prueba hasta qué punto los sindicatos posponen el interés general á mezquinos intereses particulares. Para ellos no hay más patria que su sindicato.

Cada día se dibuja más claramente la lucha entre el sindicalismo revolucionario y el estatismo colectivista. Estas dos formas de tiranía son igualmente detestables. Creo, sin embargo, que la primera sería más llevadera, porque existiendo unos cuantos despotismos colectivistas, se realizaría cierto equilibrio, y desde entonces serían menos tiránicos que un solo colectivismo, tal como el soñado por los socialistas.

Con la difusión progresiva de los caracteres y el desconocimiento general de las leyes naturales, estamos condenados á sufrir una de esas dos tiranías, á menos que esas dos fuerzas antagónicas lleguen á neutralizarse mutuamente. De todas suertes, no conflamos demasiado.